### Resumen Noticias de Prensa Laboral - Sindical



### Editorial



ooner el modelo laboral, planteado en el Plan Socialista de la Nación, a toda el sector laboral, cuando las aspiraciones de los trabajadores son otras. Eso explica, que no se haya aprobado aún; aunque el compromiso, era hacerlo el año pasado. En el sector público, poco a poco se implementan cambios, que van en linea con el programa socialista, como por ejemplo, el aplanamiento de los salarios en Pdvsa, lo cual ha generado quejas, de los sectores sindicales de oposición al gobierno y de algunos grupos de empleados. Lo que los trabajadores esperan principalmente del socialismo son mejoras en sus condiciones socio económicas. Por esta razón prefieren un modelo de producción basado en la propiedad privada versus la propiedad estatal, según lo evidencian los estudios realizados por CEDICE. En Guayana, los trabajadores, aspiran ser propietarios de las empresas, en espera que esto mejore, entre otras cosas su calidad de vida. En conclusión, la implementación de la estrategia laboral socialista, debe ir al ritmo que la coyuntura política, económica y social lo permita, como bien lo dijo el poeta español Antonio Machado, "en política sólo triunfa quien pone la vela donde sopla el aire; jamás quien pretende que sople el aire donde pone la vela"

#### Hugo Urdaneta Fonseca.

hu.consulting@gmail.com hugo.urdaneta@teamttc.com www.teamttc.com

#### PM dispersa con bomba lacrimógena manifestación de los trabajadores del Metro de Caracas.

Con bombas lacrimógenas dispersó la Policía Metropolitana una manifestación de un grupo de trabajadores del Metro de Caracas que exigían la cancelación de los pagos pendientes. Los manifestantes mantuvieron trancada por una hora aproximadamente la Avenida Francisco de Miranda luego de que asistieran a una cita en el Ministerio de Obras Públicas y Viviendas y no fueran atendidos. "El pasado lunes el Mopvi se comprometió a recibirnos eran las 5:00 pm y no habíamos obtenido respuesta, fue una burla", dijo una de las personas afectadas.

Alrededor de 1400 empleados del Metro de Caracas se encuentran inconformes porque desde que fueron nombrados personal de confianza de la empresa y dejaron de ser amparados por el contrato colectivo, no han recibido reajustes de sueldos. "Una secretaria beneficiada por

# Ley de Trabajo para agosto.

El diputado Orlando Castillo, integrante de la comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional, manifestó que esperan dejar aprobada la Reforma Integral de la Ley Orgánica del Trabajo antes del 15 de agosto de este año, fecha en que finaliza el periodo de sesiones ordinarias.

El parlamentario negó que la norma no se esté discutiendo y se tenga engavetada así como afirman sectores de la oposición, "la ley se está debatiendo, estamos revisando informe final para discutirlo con los trabajadores para llevarla al parlamentarismo de calle nuevamente con cerca de 6 mil propuestas".

Explicó que uno de los puntos más álgidos del instrumento jurídico es el de la retroactividad de las prestaciones sociales, explicó que en torno al tema ha habido un gran debate, "estamos buscando un equilibrio en el impacto económico que esto va a tener para el país por eso hemos pedidos estudios al Banco Central de Venezuela y otros entes relacionados con el asunto", expresó.

Con respecto a la tercerización, aseguró que con esta reforma integral a LOT la están combatiendo a fondo, expresó que no deben haber trabajadores de primera, segunda y tercera, "igual trabajo igual salario".

Dijo al ser entrevistado este lunes en el programa Asamblea Viva, transmitido por Antv, que el instrumento jurídico apunta a la estabilidad plena y absoluta de los trabajadores.

En el mismo orden de ideas, Eduardo Sánchez, presidente del sindicato de trabajadores de la Universidad Central de Venezuela, aseveró que la ley tiene como objetivo allanar el camino para avanzar hacia el socialismo. TAL CUAL.

el contrato gana más que un profesional de gran trayectoria (...) somos unos excluidos sociales", dijo uno de los empleados.

Explicó que en mayo de 2009 se firmó la convención colectiva y se le dio a los trabajadores una serie de mejoras salariales, entre ellas un bono y aumento de sueldo. "A nosotros en cambio no se nos ha dado nada. Hace años era un estímulo que te nombraran personal de confianza pero ahora lo usan como excusa", señaló el trabajador. EL NACIONAL.



#### Conflicto por condiciones laborales paraliza a Sidetur.

Al menos 13 puntos de riesgos laborales que "atentan contra la vida de los trabajadores" informó Alejandro Álvarez, dirigente sindical de Sidetur, provocaron la paralización de operaciones de la siderúrgica desde el viernes.

Sidetur se dedica a la producción de palan-

quillas, en promedio producen 40 mil toneladas de acero mensualmente anualizado suma las 480 mil toneladas. En la siderúrgica laboran trabajadores. de los cuales 210 estarían de acuerdo con los reclamos de higiene y seguridad industrial que justificaron la huelga, así lo infor-

maron fuentes del sindicato Sutrasusicai.

Las fallas en las condiciones laborales fueron detectadas por dos inspectores del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel), quienes las reportaron tras una inspección hecha el 26 y 27 de enero pasado.

"Una de las fallas más graves es el defecto que presenta la grúa 2x10, es una grúa que tiene mucha actividad y los rieles están vencidos. Incluso los tornillos que van pegado a la estructura se han salido. Como ha ocurrido en Venalum, que se cayó una grúa al río aquí también puede ocurrir lo mismo", explicó Álvarez.

Otro riesgo laboral que los organismos públicos han pedido corregir es "el cambio de los electrodos, aún aquí se hacen de

#### Inspectoría del Trabajo aprobó despido de otros 10 trabajadores de MMC.

La Inspectoría del Trabajo del estado Anzoátegui dictó 10 nuevas medidas cautelares contra diez trabajadores de la ensambladora MMC Automotriz, según informó una fuente ligada a la compañía.

Con esta decisión el número de obreros despedidos que han autorizado las autoridades asciende a 15 desde que el Sindicato Nueva Generación de Trabajadores (Singetram) inició una huelga el pasado 11 de febrero.

Según trascendió, tras conocerse la resolución se generó una situación de tensión entre los trabajadores y algunos directivos del fabricante de Hyundai, Mitsubishi y Fuso.

Aunque la propia Inspectoría del estado Anzoátegui calificó como "ilegal" la paralización, los voceros de Singetram han expresado la intención de mantener la protesta.

Durante este nuevo conflicto, la automotriz ha dejado de ensamblar alrededor de 1.000 unidades entre las tres marcas de autos. EL UNIVERSAL forma manual a 1700 grados centígrados de temperatura. Es fácil a esa temperatura que un electrodo se rompa y pueda caerle a un trabajador causándole quemaduras".

Expuestos a sanciones

La empresa habría incumplido los plazos establecidos por Inpsasel para corregir los 13 puntos identificados en la inspección, afirmó Álvarez. Además comentó que la falta de acción de la gerencia podría acarrear una sanción de remoción de la solvencia laboral, que podría decretar la Inspecto-

ría del Trabajo.

"Ayer (lunes) nos reunimos con la empresa dos veces, no nos dio respuesta. Nos vacilan. Yo le manifesté: 'Ahorita ustedes tienen un procedimiento sancionatorio por la Inspectoría del Trabajo, eso acarrearía la suspensión de la solvencia labo-

ral'. Si vamos a Inpsasel y ellos corroboran que ustedes no han solucionado acarrearía una suspensión, por alguna de las dos vías nos quitan la solvencia laboral".

Álvarez admitió que ante el fracaso de las negociaciones del patrón esta acción de protesta busca llamar la atención a los entes del Estado para que sea nacionalizada Sidetur.

"Estando del lado del Estado estaremos mejor beneficiados, mejor protegidos y con una verdadera seguridad social para los trabajadores". "En todo proceso de estatización, de transición de manos de un patrón a otro se van atrasar los pagos, un beneficio va a ser suspendido momentáneamente, pero estamos claros que somos trabajadores que queremos aportar nuestro esfuerzo al servicio del Estado y no seguir a servicio del patrón explotador".CORREO DEL CARONI.

#### Jubilados de Cantv trancan la avenida Libertador.

Caracas.- Unos 30 jubilados, pensionados y sobrevivientes de Cantv de diferentes regiones del país, protestan en la Av. Libertador, a la altura de Cantv, para exigir la discusión del anexo C del contrato colectivo, en el que se contemplan sus beneficios. La protesta cerró la arteria vial generando tráfico en ambos sentidos de la importante avenida.

"Con esta protesta pedimos que el anexo C de la contratación colectiva 2010- 2011, que se está discutiendo actualmente con la empresa, sea tomado en cuenta, pues allí se contemplan una serie de beneficios para nosotros que tenemos al igual que las personas activas", como lo es el bono de alimentación, servicios médicos y caja de ahorro", aseguró José Chacón. EL UNIVERSAL

#### Mintrass emitió cinco calificaciones de despido a trabajadores de MMC.

BARCELONA.- El Ministerio del Trabajo (Mintrass), a través de la Inspectoría del Trabajo Alberto Lovera de Barcelona, emitió calificaciones de despido a cinco trabajadores de MMC Automotriz, luego de fallar a favor de la empresa el pasado jueves y declarar ilegal la paralización que, según el organismo, habría sido provocada por una fracción de la masa laboral.

Las boletas de notificación, firmadas por el inspector en jefe, Jesús Aguana, tienen fecha del viernes 12 de marzo de 2010. Los afectados son: Polo Lezama, operario de producción I; Jesús López, inspector control de calidad I; José Rodulfo Marea, operario de mantenimiento; Jamir Perales, operario de producción I; y José Ygna-

cio Guaramata, operario de mantenimiento.

Esta medida no fue bien recibida por los trabajadores que, desde el inicio de la paralización de actividades el pasado 11 de febrero, han manifestado en contra de la ensambladora y asegurado que el cese de actividades es responsabilidad de los gerentes.

Por esto, ayer en la mañana, se apostaron en los portones de la MMC en Barcelona, para rechazar los despidos. José Domínguez, vocero, aseguró que Lezama, López y Perales son delegados de prevención, mientras que Guaramata y Marea laboran en mantenimiento.

"Mantenimiento fue la única área que no se paralizó, por lo que estos dos compañeros ni siquiera participaron en las movilizaciones, así que no entendemos por qué se arremete contra ellos. Esto es una muestra más de que la Inspectoría está vendida, y no sólo en esta empresa, sino en muchas otras privadas en las que se busca acabar con la dirigencia sindical".

Tomarán gran imprenta bajo control obrero, si el patrono no paga de inmediato las deudas laborales

de marzo de trabajadores de la imprenta Litografía FA-NARTE, C. A. denunciaron para Aporrea. org las condiciones en las trabajan. Manifiestan que el dueño viola de manera flagrante los

derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores, incumple con la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) y con la Convención Colectiva.

Ante la persistencia de la situación y la pasividad del Ministerio del Trabajo, tomando en cuenta las elevadas deudas de las que son acreedores, los trabajadores se están planteando la toma de la empresa, para Continúa el conflicto

De acuerdo con Domínguez, este lunes no se reiniciaron las actividades, como se tenía previsto, después del fallo del Mintrass y el llamado de la automotriz y de los cuatro directivos del Sindicato Nueva Generación de Trabajadores de MMC (Singetram) que aún quedan en la empresa, que el viernes pasado exhortaron a la masa laboral a volver a sus puestos. A finales de 2009, el Mintrass calificó el despido de 11 dirigentes gremiales.

Pero el llamado no fue atendido. "Esas personas no nos representan", afirmó Domínguez. "La compañía

guez. "La compania fue la que paró las líneas de producción y tenemos las pruebas. ¿Por qué el Ministerio no las revisa? Responsabilizamos a la coordinadora regional de la cartera, Argelia Torres, y al inspector Elio Almeida, quienes se burlan de nosotros".

Los manifestantes hicieron un llamado a otros organismos guber-

namentales y al Presidente de la República, Hugo Chávez, para que intervengan en el conflicto. Héctor Chaguán, trabajador, indicó que agotarán todas las medidas legales para solventar el conflicto.

Decisión

El pasado jueves, MMC emitió un comunicado en el que explica que gracias al fallo del Mintrass, no está obligada a pagar los salarios caídos por la paralización. Igualmente, advierte que tomará las acciones necesarias contra los trabajadores que "que actuaron en contra de la mayoría".

21 días

de paralización cumplió ayer MMC Automotriz, en su planta de Barcelona. Mientras que la empresa alega que la medida la tomó un grupo de trabajadores, éstos acusan a los gerentes de haber apagado las líneas de producción porque la masa laboral reclamaba la apertura del segundo turno de trabajo y la revisión de condiciones de seguridad. EL TIEMPO DE ORIENTE.

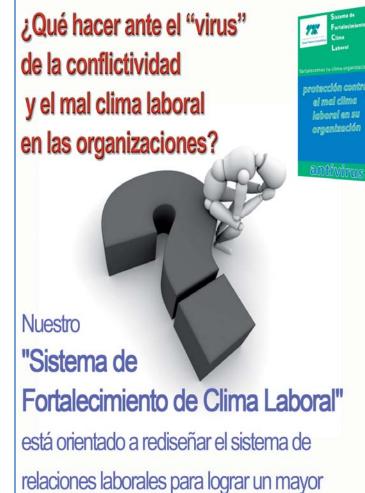
luchar por su expropiación bajo control obrero y para convertirla en una empresa de propiedad social al servicio del pueblo, que tanto necesita de las imprentas para las comunicaciones del Poder Popular.

Así lo expuso un numeroso grupo de trabajadores y trabajadoras, acompañados de sus delegados sindicales y delegados

de prevención; entre éstos, Luís López, Ausencio Zambrano, Arturo Díaz y José Rodríguez.

En la actualidad les deben diversos beneficios, muchos de ellos desde el año 2007. Entre incumplimientos están: vacaciones vencidas, fideicomiso, cesta-tickets, diferencia de las utilidades, bonos de asistencia mensual, intereses sobre prestaciones, horas extras, guarderías infantiles, etc. La empresa

no cumple con la Ley de Política Habitacional ni con el Seguro Social. Además de no les dá uniformes ni calzado de seguridad desde hace tres años. De acuerdo con la misma fuente sindical, a los trabajadores que se cansan y se van, no les pagan sus prestaciones sociales; incluso les habrían dado cheques falsos o sin fondos. APORREA.



Escríbenos a: info@teamttc.com o llámanos al 0414-2091339 0414-3207189 para más información.

compromiso y confianza de los trabajadores.

#### Trabajadores de empresa Snack niegan pretensiones de paralizar la planta.

Trabajadores de la empresa Pepsico Alimentos Snack se aproximaron hasta nuestra sala de redacción para aclarar que la masa trabajadora de dicha compañía no posee ningún interés en paralizar la operatividad de la planta, por el contrario, los obreros manifestaron estar dispuestos a mantener sus puestos de trabajo y reanudar las actividades laborales, luego que Inpsasel lo determine.

Explicó Pedro Quijada, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Snack, que fue Inpsasel la instancia que declaró en días pasados el cierre técnico de la planta ubicada en Santa Cruz de Aragua, tras determinar situaciones irregulares que ponían en riesgo la salud de sus trabajadores.

"Nosotros siempre nos hemos mantenido en nuestros puestos de trabajo y queremos desmentir a la empresa, la cual señala que tenemos supuestas intenciones de paralizar la operatividad de la planta. Nunca hemos tenido esa intención y queremos que la opinión pública lo sepa. Somos más de 1.200 trabajadores afectados por la no cancelación de algunos pasivos laborales y sin embargo aquí nos mantenemos, en pie de lucha", sostuvo el representante sindical.

ntiv

Los trabajadores de Snack aseguraron que el patrono les adeuda aproximadamente tres mil bolívares fuertes a cada trabajador por concepto de pasivos laborales y hasta la fecha no han logrado ningún acuerdo al respecto. En este sentido, la masa laboral advirtió que persistirá en su lucha sindical por hacer cumplir sus derechos y lograr un acuerdo que selle la deuda. Asimismo, manifestaron que se encuentran a la espera de que Inpsasel. INPSASEL.

#### Grito de libertad retumbó en Fiscalía.

Caracas.- Trabajadores activos y jubilados de Ferrominera, junto a representantes Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como Provea y Espacio Público protestaron este lunes a las afueras de la Fiscalía General de la República, en Caracas, exigiendo la libertad para el dirigente Rubén González, quien permanece detenido desde septiembre del 2009.

Además de la liberación del líder sindical los activistas de los derechos humanos exigen al gobierno el respeto de las garantías fundamentales, en especial poder reclamar el sobre las cosas que no funcionan bien.

Marino Alvarado, coordinador ge-Prograneral del Venezolano

Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), dijo que la criminalización de la protesta está orientada a castigar a todo aquel que se atreve a difundir su descontento sobre cualquier situación, y no exclusivamente a un sector determinado.

En lo que respecta a Guayana indicó, "en esa región hay una combinación de varios factores, uno el económico que afecta la capacidad de las industrias básicas, en segundo lugar desconocer contrataciones colectivas o no discutir nuevas, lo que afecta a las familias que se benefician de mejores salarios, y en tercer lugar hay un proceso de criminalización de la protesta".

Para el coordinador de Provea las manifestaciones en el estado Bolívar están prohibidas por la Ley de Seguridad de la Nación, que ampara a las empresas básicas y demás instalaciones dependientes del Estado.

"Hay unas políticas que apuntan a intimidar a los trabajadores, no sólo contra el sector sindical sino para los líderes comunitarios, que pretenden ser usados por el Partido Socialista Unido de Venezuela".

La lucha es de todos

Orlando Chirinos, directivo de la Unión Nacional de Trabajadores por la Corriente C-CURA, hizo un llamado a la dirigencia sindical de todas las tendencias para que apoven las reivindicaciones a favor de la protesta, arma usada por la fuerza obrera cuando sus peticiones no son escuchadas.

Pese a la manifestación, por primera vez en mucho tiempo, la Guardia Nacional no estuvo GENERAL DE LA KERO presente frente a la Fis-

calía, apuntó Chirinos.

La manifestación se llevó a cabo con tranquilidad y a diferencia de lo ocurrido el viernes en Aragua, donde tres activistas de Provea y una veintena de trabajadores fueron apre-BENÇON sados cuando hacían evigoscier hubo incidentes.

Causa iusta

Representantes sindicales y miembros de las ONG consideran que la criminalización de la protesta es una política que ejercen las autoridades en contra de quienes no estén de acuerdo con el gobierno, sin importar la tendencia política, porque entre los detenidos y agredidos hay personas simpatizantes del presidente Hugo Chávez.

Orlando Chirinos: "Hay una ofensiva contra Rubén porque hasta fue pasado a un calabozo, por eso llamamos la atención del país, y sobre todo a la dirigencia sindical".

Rigoberto Carrero: "Rubén González está preso por defender los derechos de los trabajadores, por pedir el cumplimiento de un contrato que homologó el presidente Chávez".

Henry Arias: "Estamos aquí en solidaridad con los trabajadores de Provea y ahondando en la lucha de libertad para Rubén que sigue preso, por eso hacemos el llamado a los jueces para que hagan justicia". CORREO DEL CARONI.

El presidente de la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, del Gas, de sus Similares y Conexos FUTPV, Will Rangel, solicitó a la directiva de PDVSA que cancele las deudas pendientes con las compañías contratistas, porque esa situación impide que esas empresas puedan cumplir con obligaciones de la nueva contratación colectiva petrolera. EL NACIONAL.

#### Tinaquillo: 7 trabajadores y 3 dirigentes sindicales fueron detenidos al realizar una huelga por exigir contrato colectivo.

Según informaciones del diario Notitarde efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), con equipos antimotines, arremetieron contra los trabajadores de la empresa Almacenes Frigorífico del Centro, "Alfrío". cuando realizaban una protesta pacífica en el interior de la misma, en reclamo a la firma de un nuevo contrato colectivo que agrupa a empleados y obreros, hecho ocurrido el 17.03.10

Los trabajadores realizaron la acción como medida de presión para la firma de la nueva contratación colectiva, la cual se encuentra vencida desde hace más de 6 meses. Esta empresa fue inaugurada por el presidente de la República Hugo Chávez en el año 2003, como el proyecto Ecológico Cárnico-Porcino más moderno y con mayor capacidad productiva de Latinoamérica. Al no recibir respuesta de los requerimientos los trabajadores decidieron bajar la producción, sin paralizar la empresa, pero fueron sorprendidos por un contingente de la GNB, quienes al irrumpir en el interior de las instalaciones, intentaron sacarlos a la fuerza a todos.

Por su parte, Nancy Guevara, delegada de seguridad y prevención del Departamento de Producción, se mostró indignada por la forma como la GN entró a las instalaciones de "Alfrío" desde el pasado lunes, al parecer por orden del Fiscal Tercero, Alfredo Medina. "Somos 376 trabajadores que exigimos la firma de la nueva contratación colectiva, la cual está vencida desde hace 6 meses", dijo Guevara, al aclarar que en ningún momento han paralizado la producción, sino que decidieron bajar la producción como medida de presión.

De las 10 personas detenidas que fueron presentadas a la Fiscalía del MP en San Carlos, tres corresponden al Sindicato que agrupa a los trabajadores (Sutraboalfrio), identificados como Robert López, secretario general; Miguel Delgado, Secretario de Reclamos y Gabriel Aular, Secretario de Finanzas.PROVEA.

#### Solicitan averiguación penal contra empresas privadas de vigilancia.

El vocero del Frente Socialista de Trabajadores de la Vigilancia y la Seguridad, Alejandro Rico, en nombre de sus 20 mil compañeros, de las dos mil empresas de vigilancia del país, denunció a los empresarios del país por sentirse explotados laboralmente.

Asimismo, explicó que se cometen diversas irregularidades para obtener los permisos de operatividad, situación que fue acogida por la Dirección de Armas y Municiones del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

En tal contexto, indicó que actualmente se está sometiendo a investigación todos los permisos de porte de armas que poseen las empresas de seguridad, pero lo que realmente se solicita es una averiguación penal en contra de estos empresarios. puesto que se trata de un delito de fraude.

Por su parte, Marcela Máspero, coordinadora de la Unión Nacional de Trabajadores, acompañó al grupo de vigilantes, e informó que solicitaron al vicepresidente de la República, Elías Jaua, una mesa trabajo para abordar este tema.

Destacó que las empresas de vigilancia violan reiteradamente los derechos de los trabajadores como la falta de pago del Seguro Social, acotando que cobran seis mil bolívares al mes por vigilante, pero a los empleados a penas se les paga el sueldo mínimo, sin horas extras; elemento fundamental que consagra la Ley del Trabajo.

El próximo 24 de marzo, los vigilantes se concentrarán en la esquina de El chorro en Caracas, para marchar a la Asamblea Nacional e introducir un anteproyecto para la Ley Orgánica de la Vigilancia Privada, pues, no se cuenta con un marco jurídico que regule esta actividad. RADIO NACIONAL DE VENEZUELA.

#### Reclaman aplicación de contrato colectivo eléctrico.

Nerio Arrieta, secretario general de Sintraelectric, sostuvo que Corpoelec-Edelca junto a una corriente sindical, se han estado reuniendo para rediscutir cláusulas de la convención colectiva que ampara a todo el sector eléctrico y que fue establecida el pasado 18 de diciembre, y que incluso ya fue homologada el 3 de febrero.

Explicó Arrieta que los sindicatos eléctricos Sintraedelca y Suteb en conjunto con la empresa crearon "comisiones paralelas" para evaluar las cláusulas que entrarían en vigencia, pero añadió que sólo están considerando aquellos puntos de la normativa laboral que no tengan impacto económico para el Estado.

Arrieta aseguró que por esta vía se estaría "entregando" la retroactividad de varias cláusulas. Como ejemplo la de ayuda eléctrica, que es un aporte mensual que le asigna Edelca a trabajador para sufragar el consumo del suministro eléctrico de cada empleado en sus viviendas.

Sostuvo el dirigente sindical que la rediscusión de la convención colectiva se ha hecho a espaldas de Sintraelectric, puesto que bajo el argumento de que no son signatarios del convenio colectivo unificado no tendría voz ni voto en estos encuentros. CORREO DEL CARONI.

#### Kraft Foods de Venezuela informa sobre la discusión del contrato colectivo con trabajadores de Lara

A través de un comunicado, la empresa Kraft Foods Venezuela informó sobre los avances en las conversaciones del contrato colectivo con sus empleados de la planta de Barquisimeto. De acuerdo a lo expresado en dicha comunicación pública, los trabajadores de esta empresa son "los mejores remunerados de la zona centro occidental del país". De esta manera, informó la empresa de alimentos que con los empleados de la planta de Lara han acordado más del 80% de las cláusulas del contrato colectivo, lo "que significan incrementos sustanciales para los trabajadores en diversas áreas". Sin embargo un grupo de trabajadores de la empresa Kraft, ubicada en Lara, protestaron ayer a las afueras del edificio Seguros Venezuela, sede de la alta gerencia de la compañía, para exigir mayor seguridad industrial y la firma de la contratación colectiva. ENTORNO INTELIGENTE.

#### Reclaman homologación definitiva de contrato de Ferrominera del Orinoco.

Dirigentes del Sindicato de Empleados Técnicos y Profesionales de Ferrominera Orinoco (Sinprotrafesi) aseguraron que desde mayo de 2009 se conocía que la empresa no contaba con los recursos para homologar la contratación colectiva, la cual fue aprobada por estas fechas el año pasado.

"El presidente de Ferrominera, Radwan Sabbagh, le mintió a los trabajadores porque él sabía que no tenían los recursos para homologar el contrato colectivo, desde mayo de 2009. Luego dio explicaciones que lo hizo por presiones políticas", dijo Benjamín Moreno, presidente de la organización sindical.

Moreno atribuyó las demoras a "maniobras políticas" entre factores de poder que controlan al sindicato de nómina diaria (Sintraferrominera) y a presiones hacia la presidencia y gerencias de la empresa férrica.

Para intentar buscar una solución que provenga de instancias superiores, Benjamín Moreno de Sinprotrafesi informó que reportarán el supuesto "engaño" del cual fue víctima el presidente de la República, a quien se le hizo pensar que los recursos estaban disponibles.

El dirigente sindical presentó la situación de 2.700 trabajadores que tienen contratos individuales, quienes desde hace tres años no reciben aumento salarial. Por este concepto reclaman a la empresa el incremento de Bs.F. 15 diarios a los ingresos percibidos.

Habrían irregularidades en el funcionamiento de la caja de ahorros de la empresa. Moreno sostiene que dirigentes sindicales han exigido el pago de hasta un Bs.F. 1.000 para tramitarles a los trabajadores la cancelación de los fondos ahorrados en esta cuenta

Con frecuencia irregular, reportó Moreno, son suministrados los materiales e indumentaria que garantizan la seguridad e higiene en las condiciones de trabajo. El dirigente sindical contrastó las carencias de los trabajadores con la compra de "vehículos último modelo" que a su conocimiento han hecho empleados de la nómina gerencial. CORREO DEL CARONI.

#### Más de mil trabajadores de Efe exigieron renovación del contrato colectivo

Trabajadores de la empresa Efe, filial de las Empresas Polar, exigieron la renovación del contrato colectivo y el pago del retroactivo a 1.200 empleados de la referida industria heladera. Así lo informó este miércoles el director del Sindicato Nacional Socialista de Productos Efe, Félix Zárate.

Señaló que la fuerza obrera de la empresa está en desacuerdo con la no renovación del contrato colectivo, el cual se venció en octubre de 2009.

"Nosotros, los trabajadores de productos Efe, estamos manifestando por el desacuerdo de la empresa, pues tenemos un contrato vencido desde octubre del año pasado y la empresa se niega a reconocer la retroactividad. Exigimos respeto a los derechos laborales y pedimos la renovación contrato colectivo con retroactividad", dijo.

Asimismo, refirió: "la empresa ha ofrecido un paquete totalmente absurdo e inviable para el futuro. Por tal razón, nosotros hemos decidido tomar estas acciones como medida de presión, ya que ellos dicen que no tienen recursos para cubrir las expectativas".

De igual modo, denunció que los representantes de la empresa dicen que no tienen recursos para cubrir la nómina nacional de los trabajadores.

"Ellos dicen que no tienen dinero, pero están gastando en infraestructura, en adquisición de maquinaria nueva, hay ingreso de personal y eso requiere dinero. Todo esto dice que indudablemente que ellos tienen los recursos, pero se niegan a reivindicar al trabajador", dijo.

Además, el dirigente sindical explicó: "por esta posición tan radical de la empresa, al decir que no tienen recursos, es que surge el malestar generalizado de los trabajadores, a lo que se suma la manera déspota como se dirigen a nosotros los representantes de la empresa".

Zárate señaló que la empresa cuenta con los recursos para remunerar las necesidades de los trabajadores, "pues Efe pertenece al grupo de empresas polar y sabemos que tienen los recursos para hacerlo".

"Por eso nosotros los trabajadores de todos los turnos exigimos con todo nuestro derecho legítimo, que nos remuneren lo que estamos pidiendo. Al señor Lorenzo Mendoza, le pedimos que dé los recursos necesarios para nosotros conseguir la remuneración necesaria para los trabajadores, pues se la merecen y la necesitamos", enfatizó Zárate.

Manifestó el dirigente sindical que la lucha y la protesta continuará hasta que los 1.200 empleados obtengan "un aumento, un salario justo y la retroactividad".

Por su parte, el gerente de Productos de Efe, Ricardo Fejervari, explicó que la planta Efe se encuentra en pleno proceso de evaluación de una propuesta de contratación colectiva que, a su juicio, "se mantiene competitiva con respecto a la oferta del mercado".

"Estamos incorporando una serie de cuestiones a las operaciones, que van en beneficio de los trabajadores y para que seamos más eficientes. Es una propuesta atractiva para todo el equipo que trabaja en la planta", concluyó. GLOBOVISION.



#### Trabajadores paralizan Venalum ante reclamos.

Reclaman beneficios que fueron postergados, mientras mejoraba el precio del aluminio

Este miércoles los trabajadores de Venalum tomaron las instalaciones administrativas de la empresa para exigir el pago pendiente de bonos por meritocracia que no se cancelan desde hace dos años y el aumento salarial según contrato colectivo que no se paga desde hace cuatro años. Los del turno de 3pm a 11pm no acudieron a sus puestos de trabajo. El piso seis del edificio de Venalum, en donde funciona Presidencia, fue tomado por la dirigencia sindical de Sutrapuval, con las autoridades al frente: Manuel Díaz y Andrés Rengel, quienes explicaron que en 2009 aceptaron la congelación de unos beneficios laborales por las condiciones del precio del aluminio que apenas llegaba a \$ 1.400 la tonelada. Pero este año, las cosas son distintas, dijeron. Ya el precio se ubica en \$ 2.300, además el cambio del dólar a 4,30 permite que la empresa reciba más dinero ahora, por lo tanto, Rengel y Díaz manifestaron al presidente de la empresa, general Carlos Acosta Pérez, que ya no tiene excusa para no cancelar esos beneficios. Esta protesta se hizo cuando los trabajadores del Frente Socialista habían organizado un foro sobre Control Obrero con la asistencia del ex presidente de Alcasa, Carlos Lanz, y del ex ministro del Mibam, José Chino Khan. Ambos se mostraron sorprendidos por lo que estaba ocurriendo, e inclusive Carlos Lanz dijo que los trabajadores estaban en su justo derecho de reclamar los pagos pendientes. Durante toda la mañana el edifiadministrativo de Venalum estuvo bajo el control de los trabajadores. Para hov se esperan nuevas acciones La dirigencia sindical fue taiante al señalar que o Carlos Acosta Pérez paga lo que está pendiente o pone su cargo a la orden porque no da la cara a los trabajadores. Consideran que no tiene sentido que continúe al frente de la presidencia de Venalum, dijeron Díaz y Rengel. Para el mes de diciembre, el precio del aluminio logró consolidar ganancias en las últimas semanas del año 2009. EL MUNDO.

## Trabajadores denuncian paralización de 15 taladros.

El clima de conflictividad laboral está regresando a las áreas petroleras con la paralización de algunas plataformas de perforación en distintas regiones.

El presidente de la federación laboral petrolera (Futpv), Wills Rangel, informó que desde hace unos dos meses dejaron de operar unas 15 unidades de las 164 activas en el país, entre propios de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y operados por compañías privadas de servicios de perforación. Las razones son problemas de suministros de insumos y falta de pagos.

Explicó que esta situación es motivada en gran parte por la filial Pdvsa Servicios, debido a que no está entregando los insumos necesarios requeridos para las operaciones de los taladros propios de Pdvsa, violando las disposiciones legales vigentes de seguridad e higiene.

"Esta empresa está promoviendo un paro silencioso en la industria", advirtió el alto dirigente sindical de la petrolera a un grupo de periodistas.

En el caso de las contratistas, que operan unidades para Pdvsa, el presidente de la Futpv señaló que hay taladros parados debido a que la filial está retrasando los pagos pendientes de facturas.

Esta situación está afectando la estabilidad laboral, debido a que al cesar las operaciones los trabajadores dejan de percibir salarios y pierden beneficios económicos.

Asimismo, agregó que la filial está modificando la estructura de trabajo en las ac-

tividades de perforación con la creación de cooperativas, lo que en la práctica se traduce en una desmejora económica para los trabajadores, ya que pierden los beneficios económicos de la convención colectiva.

Además afirmó que pese a la figura de cooperativa impulsada por Pdvsa Servicios, los trabajadores continúan bajo la dirección de un patrono.

Denunció que también se ha eliminado el personal paramédico en algunas áreas, que es de fiel cumplimiento, según lo ordena el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.

Rangel exhortó al ministro y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, a intervenir ante esta situación, que afecta a unas 15 mil personas.

Por su parte, Igor Rojas, también dirigente de la federación, indicó que hay casos de empresas contratistas que también decidieron retirar sus unidades debido a que no hay acuerdos aún con las tarifas que cobran a Pdvsa por los servicios.

Por otra parte, el presidente de la Futpv reportó que trabajadores que participaron en el paro petrolero en 2002 están ingresando a cuadros gerenciales de Pdvsa Gas.

Con respecto a la contratación colectiva, dijo que la estatal canceló el incremento salarial, así como el retroactivo del 1 de octubre al 30 de enero.

Esperan que próximamente sea cancelado el diferencial del retroactivo por horas extras y guardias, mientras que en abril revisarán la cesta básica para ajustar la tarjeta alimentaria.

Anunció el inicio de la discusión del contrato de los 16 mil trabajadores de PDV Marina. EL UNIVERSAL.

#### Hay resistencia a ser promovido en Pdvsa.

Cuando un trabajador de la nómina contractual (léase amparado por la convención colectiva) logra su máximo escalafón, por lo general se resiste a pasar a la nómina no contractual (mayor y ejecutiva). Se rehúsa a ser ascendido. Paradojas de la vida. El motivo concreto es que los salarios de los primeros escalones de su "supuesto ascenso" son inferiores a los que devenga el trabajador al momento de culminar su carrera en el tabulador. Para el secretario ejecutivo de

la Federación de Trabajadores Petroleros (Futpv), José Bodas, esto no es más que la muestra del deterioro progresivo de los salarios de las capas gerenciales y ejecutivas. El punto es que un tra-

bajador amparado por el contrato colectivo puede ganar hasta Bs.F.5.200 mensuales, mientras que los primeros niveles de la nómina no contractual, incluyendo el reciente ajuste, ganan 3.672 bolívares fuertes. Bodas señala que los trabajadores de la convención colectiva tienen una serie de beneficios que engrosan de manera sustantiva sus ingresos. Los empleados de la nómina

no contractual están al margen de una serie de bondades: una Tarjeta Electrónica de Alimentación (TEA) -recién ajustada a 1.500 bolívares fuertes mensuales-, no reportan horas extras, tiempo de viaje, no tienen bono nocturno, ni bono mixto, ni retroactividad de las prestaciones sociales, entre otros. "Ser ascendido en Pdvsa en la ac-

significación", comentó un trabajador que prefirió el anonimato. "El deterioro progresivo de los salarios y la falta de incentivo para que el empleado se supere y alcance mejor remuneración por su esfuerzo son la norma", agregó. Bodas recuerda que los no contractuales llevaban tres años sin un ajuste salarial que mejorara su nivel de ingresos. Asegura que esto es parte del aplanamiento de salarios, pero no solo de la nómina mayor y ejecu-

tualidad no tiene ninguna

tiva, sino en relación con la propia nómina contractual. El aplanamiento es para abajo, aseguró. Según el dirigente de la Futpv, los sueldos de los empleados no contractuales son de los más bajos del mundo dentro de la industria petrolera, lo cual desmotiva la carrera interna y sentencia a Petróleos de Venezuela a la improvisación y a la descapitalización en RRHH. EL MUNDO.

